# INFORME DE EVALUACION MAG N° 10/2014

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG Nº 03/2014

## "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL MAG"

## CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

## ID N° 283173

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las 11:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Lic. PETRONA MOLINAS**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoria Legal, a los efectos de realizar la Evaluación de la oferta recibida en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica MAG N° 03/2014 "Adquisición de Combustibles para el MAG" Contrato Abierto - Plurianual.----------

En primer término, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 12 de fecha 05 de Diciembre del año 2014, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentadas por el oferente a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Conforme una verificación minuciosa de la Oferta presentadas surgen las siguientes observaciones: ----------

| Documentos substanciales requeridos | **BARCOS & RODADOS S.A.** |
|---|---|
| Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante. | Presenta y Cumple |
| Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferentes o su representante | Presenta y Cumple |

| Documentos substanciales requeridos | **BARCOS & RODADOS S.A.** |
|---|---|
| Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente. | Presenta y Cumple |
| Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la licitación | Presenta y Cumple |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. | Presenta y Cumple |

Verificados las documentos substanciales presentadas por la empresa oferente: **BARCOS & RODADOS S.A.**, se observa que cumple con lo solicitado, y resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "**ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"** .----------

Seguidamente, en base al Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.---

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el párrafo anterior se le ha solicitado vía nota documentos adicionales, a la empresa cuya oferta resulta evaluable: **BARCOS & RODADOS S.A.**, y contesto a lo solicitado en el tiempo indicado.----------

Seguidamente se expone el análisis de documentos adicionales o formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

| **Documentos Formales Analizados del PBC.** | **BARCOS & RODADOS S.A.** |
|---|---|
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | PRESENTA Y CUMPLE |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | PRESENTA Y CUMPLE |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas | PRESENTA Y CUMPLE |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | PRESENTA Y CUMPLE |
| Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | PRESENTA Y CUMPLE |
| Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes | PRESENTA Y CUMPLE |
| Ratios Financieros de los años (2011, 2012, 2013) | PRESENTA Y CUMPLE |

| | |
|---|---|
| Demostrar experiencia y tradición en el mercado del ramo ofertado (venta de combustible) con una antigüedad de 3 (tres) años dentro del mercado nacional, comprobable mediante la Constancia de Inscripción expedida por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la actividad Económica Principal de la empresa) | PRESENTA Y CUMPLE |
| Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes por provisión de combustibles tales como: diesel, nafta super. El monto total de las facturaciones deberá equivaler como minimo al 50 % del monto total ofertado, ejecutado de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) se deberá presentar por lo menos una factura por año. | PRESENTA Y CUMPLE |
| Listado de un minimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o privadas) indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario | PRESENTA Y CUMPLE |
| Declaración Jurada del Listado de Estaciones de Servicios y/o bocas de expendios habilitadas para operar en caso de ser adjudicado con los productos ofertados | PRESENTA Y CUMPLE |
| Documentos y/o certificado de cumplimiento con las normas internacionales (ASTM) | PRESENTA Y CUMPLE |
| Documentos que acrediten el debido control que realiza el INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma según Resolución N° 1336/13 del MIC | PRESENTA Y CUMPLE |
| Autorización Municipal o del MOPC, si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente de acuerdo a lo determinado en la Ley Orgánica Municipal | PRESENTA Y CUMPLE |
| Descripción Detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente equipamiento de seguridad para la prevención, control, extinción y derrame de productos de acuerdo a lo determinado en el Decreto 10911/00 del MIC | PRESENTA Y CUMPLE |
| Declaraciones Juradas de Impacto Ambiental (SEAM) manifestando hallarse en cumplimiento con las normativas vigentes y todas las documentaciones otorgadas por la autoridad competente, en aplicación a la Ley de Impacto Ambiental | PRESENTA Y CUMPLE |
| Habilitación vigente para operar como Empresas de Estación de Servicio, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio | PRESENTA Y CUMPLE |
| Certificado de Cumplimiento Tributario | PRESENTA Y CUMPLE |
| Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas | PRESENTA Y CUMPLE |
| Declaración Jurada del Oferente indicando las Estaciones de Servicios y/o bocas de expendio que suministraran los combustibles en las mismas condiciones durante la vigencia del contrato sin exigir o realizar ningún tipo de descuento sobre los montos indicados en los cupos de combustibles para la carga de los mismos. | PRESENTA Y CUMPLE |
| Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio a los efectos de aplicar el margen de preferencia previsto en la Ley 4558/11 | PRESENTA Y CUMPLE |

Analizadas las documentaciones de la empresa: **BARCOS & RODADOS S.A.**, se verifica que cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ende, resulta ser **"OFERTA CALIFICADA"**.----------

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **adjudicar,** salvo mejor parecer, conforme al "**ANEXO II Planilla de Adjudicación**", a la siguiente firma: **BARCOS & RODADOS S.A**. por un monto minimo de **Gs. 600.000.000 (Guaranies Seiscientos millones )** IVA incluido, y hasta un monto máximo de **Gs. 1.200.000.000 (Guaranies Un mil doscientos millones )** IVA incluido.-----

Considerando que este proceso es plurianual se prevé el pago de hasta la suma de Gs. 600.000.000 (Guaranies Seiscientos millones) IVA incluido, para el presente ejercicio fiscal 2014, y el saldo será pagado con el presupuesto del año 2015 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.----------

Forma parte integrante de la presente: el Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 12/2014, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo I), Planilla de Adjudicación (Anexo II), Planilla de Análisis Financieros (Anexo III).----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:30 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

**Abog. NORMA SOLIS**
Jefa del Dpto. de Compras Menores

**Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**
Jefa del Dpto. de Licitación y Concurso de Ofertas

**Lic. PETRONA MOLINAS**
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

**Econ. ESDRAS GALLAGHER**
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento

**Abog. JUAN LEGUIZAMON**
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal